

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**58759** VALENCIA

Doña Cristina M.<sup>a</sup> Valero Domenech, Letrada Admon. Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 4 de Valencia, por el presente,

Hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 96/2018 habiéndose dictado en esta fecha 23 de octubre de 2018 por el Ilma. Sra. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Valencia auto de declaración de concurso Voluntario de acreedores de Translogística Amma, S.L., con CIF B98385115, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a D. Santiago Manuel Oliveros Lapuerta, con domicilio profesional en Avenida Barón de Cárcer, n.º 35-4.º-11.<sup>a</sup>, CP 46001 Valencia, teléfono, 665955724, y correo electrónico oliveros@visolauditores.es, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC

Valencia, 26 de octubre de 2018.- La Letrada Admon. Justicia, Cristina M.<sup>a</sup> Valero Domenech.

ID: A180073410-1